

Llegar en ocasión

Comedia de Lope de Vega, publicada en la *Parte Sexta* de sus comedias (Madrid, 1615). Este volumen fue aprobado por Vicente Espinel, dándose la curiosa circunstancia de que hubo de volver a preparar la licencia del libro debido a que la primera que firmó se había perdido. Al año siguiente apareció una edición barcelonesa donde se incluyó una autorización firmada por un calificador del Santo Oficio en Cataluña. Varias comedias de esta *Parte sexta* fueron incluidas en el *Índice de libros prohibidos* que publicó la Inquisición portuguesa en el año 1624: *El duque de Viseo*, en su totalidad, y *El mármol de Felisardo* y esta de *El llegar en ocasión*, parcialmente.

Se conserva también una copia manuscrita con censuras de 1661, en Valencia (BNE, Ms. 16.646), “de dos manos diferentes. La de la tercera jornada, algo semejante a la de Calderón” [*Catálogo Paz*: 321]. Dichas notas de censura son las siguientes:

Esta comedia no tiene cosa que sea contra [?], y así digo que se puede representar.
En Valencia y noviembre a 28 de 1661.
El Dr. Pedro Garrido.

[?] licencia para que se represente esta comedia *Llegar en ocasión*.
[¿Zaragoza?] y abril 12 de 1662.
[Nombre sin identificar, con rúbrica]